



COMUNICADO

REUNION DE DIRECTORIO N° 293

Fecha: 3 de noviembre de 2022

A: Sres. Directores.
Comisión Fiscalizadora.
Dirección General Administrativa.
Dirección General Técnica.
Dirección General Operativa.

DE: Luis Eduardo Sprovieri
Secretario de Directorio

Ref.: Reunión de Directorio N° 293 celebrada el 3 de noviembre de 2022.

Se informa a continuación lo resuelto por el Directorio de AySA en su Reunión N° 293 del 3 de noviembre de 2022.

1) Consideración de la Contratación Directa de Agente de Canje y Abogados locales e internacionales de los Agentes de Canje de las Obligaciones Negociables.

El Directorio decidió: Considerar este punto en la próxima reunión de este Directorio.

2) Consideración de Contratación Directa de Auditor Contable para *Comfort Letter* del prospecto de la nueva Obligación Negociable.

El Directorio decidió: Aprobar la Contratación Directa de Auditor Contable para *Comfort Letter* Prospecto nueva Obligación Negociable a favor de la firma de Auditores “Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.” por un monto total de USD 105.000 a lo que deberá adicionarse el IVA y el efecto de las retenciones por impuesto a la renta en el extranjero, de corresponder; siendo el plazo de contratación de 12 meses.

3) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0031/22 – Contrato N° XN 1526/0 - Obra: VA 70037 – “Ejecución 35 Pilares, Cámaras, Gabinetes e Instalaciones Electromecánicas en Perforaciones - Area Concesión AySA.” – Contratista: GEODRILL S.R.L.

El Directorio decidió: Aprobar la Licitación Pública Nacional DI-LPN 0031/22, correspondiente al contrato N° XN 1526/0 - Obra: VA70037 – “Ejecución 35 Pilares, Cámaras, Gabinetes e Instalaciones Electromecánicas en Perforaciones - Area Concesión AySA.”, a favor de la contratista GEODRILL S.R.L., por un monto total de \$ 724.837.401,40 más IVA, correspondiente a su oferta de fecha 07/09/2022, a ejecutarse en los plazos estipulados en el art. 1.3 del Pliego de Condiciones Particulares Técnicas y Especificaciones Técnicas Especiales, esto es en 360 días corridos a partir de la emisión de la Orden de Inicio.



4) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0032/22 – Contrato: XN 1525/0- Obra: NC70182 – “Red Secundaria Cloacal Bella Vista 1 - Cuenca 2”, Partido de San Miguel – Contratista: APCO S.A.

El Directorio decidió: Aprobar por unanimidad la Licitación Pública Nacional N° DI-LPN 0032/22, referida al contrato: XN 1525/0- Obra: NC70182 – “Red Secundaria Cloacal Bella Vista 1 - Cuenca 2”, Partido de San Miguel, a favor de la contratista: APCO S.A., por un monto total de \$ 608.019.919,34 más IVA, correspondiente a su oferta de fecha 07/09/2022, corregida a través de Formulario de Oferta de fecha 21/09/2022, a ejecutar en un plazo de 330 días corridos a partir de la emisión de la Orden de Inicio.

5) Toma de conocimiento del acta N° 29 del Comité de Integridad y Buenas Prácticas.

El Directorio decidió: Tomar conocimiento del Acta del Comité de Integridad y Buenas Prácticas N° 29.

6) Consideración de la LPN N° 56155 – “Sistema de Medición de Energía en Suministros Menores a 50 KW”.

El Directorio decidió: Aprobar la Licitación Pública Nacional N° 56155 – “Sistema de Medición de Energía en Suministros Menores a 50 KW”, a favor de la oferente NEWCOM LCS SA, por un monto de USD 3.459.200.- más IVA y \$ 285.568.000.- más IVA, siendo el plazo de ejecución de la obra de 365 días corridos.

7) Consideración de Contratación Directa de Trustee (banco administrador y pagador a tenedores de ON).

El Directorio decidió: Aprobar la Contratación Directa de Trustee (banco administrador y pagador a tenedores de ON), a la firma UMB, por la suma de U\$S 48.000, por un plazo de 60 meses.

Atentamente,

Luis E. Sprovieri
Secretario de Directorio